

ORDEN DEL DÍA APROBADO

Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

Se incluyó un punto:

- "12. Integración, en su caso, de una comisión encargada de revisar y analizar los procesos de elección vía electrónica que se han llevado a cabo para conformar el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco".

Por lo anterior, el punto de Asuntos generales quedó como punto número 13.

Caua.480.17

13 de noviembre de 2017

H. Integrantes del Vigésimo Segundo Consejo Académico

Unidad Azcapotzalco

Presentes

Asunto: Convocatoria a sesión de Consejo Académico.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la **sesión 433** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **21 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas** en la Sala del Consejo Académico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día en los siguientes términos:
 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 423, celebrada el 29 de mayo; 424 urgente, celebrada el 30 de mayo; 425, celebrada el 12 de junio; 426 y 427, celebradas el 3 de julio, y 428, celebrada el 5 de julio de 2017.
 2. Presentación de los Informes de las actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre del año 2017.

3. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para integrarse a la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales*, en sustitución de la Ing. Samantha Suhail Arteaga Del Ángel, por haber dejado de pertenecer al Consejo Académico.
4. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para integrarse a la *Comisión encargada de proponer reformas al TIPPA, con objeto de incorporar actividades de vinculación y revalorar las de docencia, para que sean sometidas a consideración del Colegio Académico*, en sustitución del Sr. Rafael Ángeles García, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas a la Comisión referida.
5. Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre las adecuaciones a los programas de estudio de las UEA de Doctrinas Políticas y Sociales I, II y III, correspondientes al Trono General de Asignaturas de las cuatro Licenciaturas de la División.
6. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la *Comisión encargada de proponer reformas al TIPPA, con objeto de incorporar actividades de vinculación y revalorar las de docencia, para que sean sometidas a consideración del Colegio Académico*.
7. Elección de un representante suplente ante el Colegio Académico por parte del sector de alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen parcial que presenta la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales*, en referencia a la propuesta de creación del Área de Análisis y Diseño Acústico en el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2018*.

10. Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante (propietario y suplente) de los alumnos de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, ante el Vigésimo Segundo Consejo Académico, periodo 2017-2019.
11. Integración del Comité Electoral del Vigésimo Segundo Consejo Académico, de conformidad con lo previsto en el 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos
12. Integración, en su caso, de una comisión encargada de revisar y analizar los procesos de elección vía electrónica que se han llevado a cabo para conformar el Consejo Académico.
13. Asuntos generales.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dra. Norma Rondero López
Presidenta

El Dictamen referido en el punto 9 del Orden del Día, se enviará en alcance.

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>